



Foto: Especial

INSTALACIÓN
de la Comisión
Permanente del
Congreso de la
Unión, ayer.

Instalan la Permanente en el Congreso de la Unión

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

EL PLENO de la Cámara de Diputados dio por concluido el primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de la 66 legislatura.

La presidenta de la mesa directiva, Kenia López Rabadán, lo calificó como "intenso y productivo" y detalló que se celebraron 44 sesiones con casi 200 horas de trabajo.

Explicó que durante este tiempo se dio trámite a mil 71 iniciativas y 34 minutos del Senado de la República, se presentaron 358 proposiciones con punto de acuerdo y se aprobaron 30 dictámenes.

En materia de producción normativa, refirió que en este periodo de sesiones también se avalaron 55 decretos, entre ellos siete nuevas leyes, dos reformas constitucionales, así como 46 reformas a leyes

y ordenamientos vigentes, entre ellos, el presupuesto de egresos para el año 2026.

"Trabajamos en temas sustantivos como la seguridad y la justicia. Se generó una legislación integral contra la extorsión, se generaron también instrumentos normativos en salud pública y salud mental, en medio ambiente, en cambio climático y residuos, en igualdad sustantiva, en movilidad y seguridad vial, en materia de economía circular y en muchos más temas", dijo.

Acto seguido, se integró la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, cuya labor será mantener la actividad legislativa durante el receso que inició ayer y concluye el 1 de febrero de 2026. La integración quedó aprobada por unanimidad de 423 votos a favor, y será presidida por **Kenia López Rabadán** como titular y **Elías Lixa** como sustituto, además de **Miguel Ángel Salim** y **Eva María Vázquez** del PAN.